



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

Núm. Acta/08/2011-2012

Acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó en el Auditorio "Antonio Rodríguez Sánchez" del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, el día 10 de octubre de 2012, a las 12:00 horas, previo citatorio de fecha 08 de octubre de 2012, la cual se realizó con el siguiente :

Orden Del Día

- 1) Lista de presentes
- 2) Declaratoria legal del quórum
- 3) Lectura y aprobación del orden del día
- 4) Lectura y aprobación en su caso, del acta número 07/2011-2012 de la sesión anterior.
- 5) Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.
 - a) **Comisión de Hacienda**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CH/024/2012.
 - b) **Comisión de Educación**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE/062/2012 al CONS-CUCEI/CE/063/2012
 - c) **Comisión de Condonaciones y Becas**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CCB/026/2012 al CONS-CUCEI/CCB/040/2012
 - d) **Comisión de Responsabilidades y Sanciones**
 - i) Dictamen CONS-CUCEI/CRS/014/2012
 - e) **Comisión Conjunta de Educación y Hacienda**
 - i) Dictamen CONS-CUCEI/CRS/020/2012
- 6) Entrega de constancias a los consejeros del periodo 2011-2012.
- 7) Clausura del periodo de sesiones 2011-2012 del H. Consejo de Centro.

1. Lista de presentes

La sesión estuvo presidida por el Rector, Dr. César Octavio Monzón, en su carácter de Presidente del Consejo de Centro. Inició a las 12:20 horas con 28 consejeros titulares presentes, de 43 consejeros que lo integran.

2. Declaración legal del quórum

Con base en el registro de asistencia se declaró quórum legal por lo que el Presidente del Consejo, Dr. Cesar Octavio Monzón, precedió a declarar instalada legalmente la asamblea cumplido lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

3. Lectura y aprobación del orden del día

A continuación, el Presidente del Consejo, procedió a leer el orden del día y cedió el uso de la voz al Mtro. Sergio Limones Pimentel en su carácter de Secretario del Consejo, quien solicitó una modificación a la orden del día en virtud de que la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda finiquitó un dictamen donde se propuso la creación de la Maestría en Proyectos Tecnológicos. El Dr. César Octavio Monzón, Presidente del Consejo, preguntó a la asamblea si esta de acuerdo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

en modificar del orden del día para incluir este punto, aprobándose por unanimidad. Por tanto, el orden del día quedó tal como se muestra en el acta.

4. Lectura y aprobación en su caso, del acta número 07/2011-2012 de la sesión anterior.

El Dr. César Octavio Monzón, en su calidad de Presidente del Consejo comentó que la acta está publicada en la página web del CUCEI, por lo que esta a su disposición y contiene los acuerdos tomados en la sesión anterior, acto continuo preguntó a la asamblea si procedía a dar lectura de la misma, lo cual no fue necesario ya que se proyectó en pantalla y se realizó una revisión a la misma. Finalmente procedió a preguntar si existían observaciones o comentarios al respecto. Se hizo la observación de modificar en el acta que se solicitaron bancas y mesas. Atendida la observación y sin más dudas, ni comentarios, se puso a consideración su aprobación, aprobándose por unanimidad.

5. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.

El Dr. César Octavio Monzón informó que de acuerdo con el orden del día, se procede a la revisión y en su caso aprobación a los dictámenes emitidos por las Comisiones del Centro Universitario, se comenzó por la Comisión de Hacienda, que presentó un dictamen:

Comisión de Hacienda				
Total dictám.	Dictamen número	Asunto		
1	CH/024/2012	Se aprueba la inclusión y ejecución de 1 proyecto presentado por la Coordinación de Servicios Académicos, de acuerdo a lo siguiente:		
		Dependencia:	Registrado con el	Fondo:
		Coordinación de Servicios Académicos	número:	1205
			145063	Monto Total:
				\$ 1,160,000.00
Nombre del proyecto: Implementos individuales PROMEP CUCEI 2012.				
Origen: Secretaría de Educación Pública (SEP)				
Destino: Equipo de experimentación, equipo de cómputo, mobiliario de oficina, viáticos, materiales y consumibles, acervo bibliográfico y formación de recursos humanos.				

El presidente del Consejo preguntó a la audiencia si existían observaciones o comentarios y no habiendo dudas o comentarios, sometió a votación su aprobación, aprobándose el dictamen de la Comisión de Hacienda por unanimidad, y se pasó a la revisión de los dictámenes de la Comisión de Educación como se presenta a continuación:

Comisión de Educación		
Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CE/062/2012	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente de la C. Samantha Sarahí Sánchez Gutiérrez, de la licenciatura en Ingeniería en Computación, con número de código 207502052, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2012-B, por motivos personales.
2	CRETYG/063/2012	Se aprueba autorizar una prórroga de 6 meses, a partir de la firma del presente dictamen (09-octubre-2012), para la obtención del grado de Maestro en Sistemas de Información (programa suprimido), al C. Salvador Omar Delgadillo Pelayo, código 091197626.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

Bajo el mismo esquema de revisión de dictámenes, el Mtro. Sergio Limones procedió a dar una síntesis de los dictámenes. Acto continuo el Presidente del Consejo preguntó a la audiencia si existían observaciones o comentarios, y no habiendo dudas o comentarios, sometió a votación su aprobación, aprobándose todos los dictámenes de la Comisión de Educación por unanimidad, y se procedió a presentar los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas:

Comisión de Condonaciones y Becas		
Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CCB/026/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 114 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría, becarios CONACYT que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
2	CCB/027/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 23 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Doctorado, becarios CONACYT que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
3	CCB/028/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 3 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría y Doctorado, profesores del Centro Universitario. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
4	CCB/029/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 3 estudiantes de la Maestría en Ciencias de Productos Forestales, becarios DAAD que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
5	CCB/030/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 45 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría, becarios CONACYT de primer ingreso. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
6	CCB/031/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitud de condonación de 1 estudiante de posgrado del Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, becario CONACYT de primer ingreso. Corresponde al ciclo 2012-B.
7	CCB/032/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 3 estudiantes del Doctorado en Ciencias en Procesos Biotecnológicos, becarios COECYTJAL que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
8	CCB/033/2012	Fecha 04 de Octubre de 2012. Solicitud del alumno Ángel Salvador Miramontes López de la carrera de Licenciatura en Física, que presenta su renuncia a la plaza vacante que le fue asignada mediante dictamen CCB/025/2012 en el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes (PEEES) 2012-2013, la cual comprende el período del 1ro. de Octubre de 2012 al 31 de Enero de 2013.
9	CCB/034/2012	Fecha 04 de Octubre de 2012. Solicitudes de condonación de 145 estudiantes de diferentes programas de nivel Licenciatura. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
10	CCB/035/2012	Fecha 04 de Octubre de 2012. Solicitud de condonación de la estudiante Myriam Alejandra Martínez Rosas, con estatus en artículo 34, que se reincorpora a la Licenciatura en Ingeniería Industrial. Corresponde al ciclo 2012-B.
11	CCB/036/2012	Fecha 04 de Octubre de 2012. Solicitud de condonación de la estudiante Melanie Rendón López, de la Licenciatura en Ingeniería Química. Corresponde al ciclo 2012-B.
12	CCB/037/2012	Fecha 05 de Octubre de 2012 Solicitudes de condonación de 28 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría y Doctorado, becarios CONACYT de primer ingreso. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
13	CCB/038/2012	Fecha 05 de Octubre de 2012 Solicitudes de condonación de 4 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría y Doctorado, becarios CONACYT que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

		2012-B.
14	CCB/039/2012	Fecha 05 de Octubre de 2012 Solicitudes de condonación de 2 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría y Doctorado, profesores del Centro Universitario. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
15	CCB/040/2012	Fecha 05 de Octubre de 2012 Solicitud de condonación del estudiante Alfredo Gómez Pelayo de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica, quién está realizando el trámite de titulación. Corresponde a los ciclos 2004 A al 2012 B.

De los 15 dictámenes presentados, 14 se refieren a condonaciones, el Mtro. Sergio Limones Pimentel hizo la aclaración de que están separados por grupos de solicitudes conforme se recibieron y, presentó una síntesis de los mismos, bajo aclaración de que la Comisión de Condonaciones y Becas acordó que la condonación en el caso de los posgrados es tal que se realice una aportación para alumnos de Maestría de \$ 1,598.00 pesos y para alumnos de Doctorado de \$ 2,164.00 pesos, las condonaciones a licenciaturas tienen aportaciones por montos variados de acuerdo a los criterios de evaluación correspondientes. Acto continuo el Presidente del Consejo preguntó a la audiencia si existían observaciones o comentarios, y no habiendo dudas o comentarios, sometió a votación su aprobación, aprobándose todos los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas por unanimidad. Pasando a la revisión de un dictamen de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones:

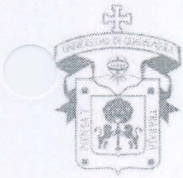
Comisión de Responsabilidades y Sanciones

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CCB/014/2012	Que con base en los testimonios, análisis de los hechos, y el expediente presentado del alumno Raymundo Bautista Morales con código 300169633, alumno de la Lic. en Ingeniería Química, esta Comisión determinó la responsabilidad del mismo, al haber sustraído las mallas de fútbol el día 21 de septiembre de 2012, en las instalaciones de la unidad deportiva del Tecnológico, lo cual se consideró como una falta a la disciplina, de conformidad con lo establecido en el artículo 205 fracción IX del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Así como las faltas previstas en el artículo 90 fracciones I, IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; en consecuencia, se hace acreedor a las siguientes sanciones: <ul style="list-style-type: none"> • Amonestación. • Apercibimiento: en caso de reincidencia será sujeto de una sanción mayor de acuerdo a lo establecido en la norma. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 91, fracción II, inciso a) de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

El Mtro. Sergio Limones presentó una síntesis del incidente cometido por el C. Raymundo Bautista Morales, estudiante del Centro Universitario, quien reconoció su falta a la disciplina. Posteriormente el Presidente del Consejo preguntó a la audiencia si existían observaciones o comentarios, y no habiendo dudas o comentarios, sometió a votación su aprobación, aprobándose el dictamen de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones por unanimidad. Finalmente, se presentó el dictamen de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda:

Comisión Conjunta de Educación y Hacienda

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CE-CH/020/2012	Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario, la creación del plan de estudios de la Maestría en Proyectos Tecnológicos de la Red Universitaria con sede en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2013 A. Dicha maestría se propone como profesionalizante, para obtenerse mediante 95 créditos, con una aportación por concepto de matrícula de 6 salarios mínimos, el tiempo previsto para la obtención del grado



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

	es de 4 semestres. Por su carácter profesionalizante, de acuerdo al Reglamento de Posgrado, se establece que las modalidades de titulación son memoria de evidencia profesional, propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión o tesis.
--	---

El Mtro. Sergio Limones Pimentel hizo la aclaración de que la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, acordó una modificación al nombre de la Maestría, la cual se aprobó por los interesados. Acto seguido, el Presidente del Consejo, señaló el carácter de la Maestría de profesionalizante y el autofinanciamiento de la misma y, preguntó a la audiencia si existían observaciones o comentarios, y no habiendo dudas o comentarios, sometió a votación su aprobación, aprobándose el dictamen de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda.

6. Entrega de constancias a los consejeros del periodo 2011-2012.

El Dr. César Octavio Monzón, en su calidad de Presidente del Consejo agradeció a los integrantes del Consejo de Centro por su participación, colaboración, disposición e institucionalidad para llevar a cabo las tareas generadas en el Centro Universitario, señaló la trascendencia de ser parte de este órgano activo, proactivo, pero además crítico-propositivo ya que lo que se aprobó impacta a la comunidad universitaria y, por lo tanto a la sociedad. Se efectuó la entrega de las constancias a los integrantes del H. Consejo de Centro 2011-2012 y, el Presidente del Consejo solicitó a la asamblea la petición de publicar una esquila como Consejo de Centro por la muerte de la esposa del ex Rector Víctor González, aprobándose dicha petición.

7. Clausura del periodo de sesiones 2011-2012 del H. Consejo de Centro.

Sin más asuntos que tratar, el Dr. César Octavio Monzón agradeció a la asamblea por su asistencia y procedió a clausurar la jornada de trabajo 2011-2012 y con ello el H. Consejo de Centro del periodo 2011-2012, a las 12:55 horas.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara Jal. 10 de octubre de 2012


Dr. César Octavio Monzón
Presidente del Consejo de Centro


Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel
Secretario del Consejo de Centro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

Anexo. Relación de Dictámenes

Sesión Núm. 08/2011-2012 Clausura del H. Consejo de Centro

10 de octubre de 2012 12:00 horas
Auditorio Antonio Rodríguez Sánchez

Comisión de Hacienda							
Total dictám.	Dictamen número	Asunto					
1	CH/024/2012	Se aprueba la inclusión y ejecución de 1 proyecto presentado por la Coordinación de Servicios Académicos, siendo este el siguiente:					
		Dictamen	CH/024/2012		Dependencia	Coordinación de Servicios Académicos	
		Número de Proyecto	145063		Nombre:	Implementos individuales PROMEP CUCEI 2012.	
		Fondo	1205	Monto	\$ 1,160.000.00	Origen de los fondos	Secretaría de Educación Pública (SEP).
		Destino	Equipo de experimentación, equipo de cómputo, mobiliario de oficina, viáticos, materiales y consumibles, acervo bibliográfico y formación de recursos humanos.				
		Monto con letra	(Cuatro millones trescientos treinta mil, cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)				
Total de proyectos y monto final: 1 proyecto con un monto total de \$ 1,160.000.00 (Un millón ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.).							

Comisión de Educación		
Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CE/062/2012	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente de la C. Samantha Sarahí Sánchez Gutiérrez, de la licenciatura en Ingeniería en Computación, con número de código 207502052, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2012-B, por motivos personales.
2	CE/063/2012	Se aprueba autorizar una prórroga de 6 meses, a partir de la firma del presente dictamen (09-octubre-2012), para la obtención del grado de Maestro en Sistemas de Información (programa suprimido), al C. Salvador Omar Delgadillo Pelayo, código 091197626.

Comisión de Condonaciones y Becas		
Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CCB/026/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 114 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría, becarios CONACYT que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
2	CCB/027/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 23 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Doctorado, becarios CONACYT que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

3	CCB/028/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 3 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría y Doctorado, profesores del centro universitario. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
4	CCB/029/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 3 estudiantes de la Maestría en ciencias de productos forestales de nivel Maestría, becarios DAAD que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
5	CCB/030/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 45 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría, becarios CONACYT de primer ingreso. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
6	CCB/031/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitud de condonación de 1 estudiante de posgrado del Doctorado en ciencias en ingeniería química, becario CONACYT de primer ingreso. Corresponde al ciclo 2012-B.
7	CCB/032/2012	Fecha 26 de Septiembre de 2012. Solicitudes de condonación de 3 estudiantes del Doctorado en ciencias en procesos biotecnológicos, becarios COECYTJAL que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
8	CCB/033/2012	Fecha 04 de Octubre de 2012. Solicitud del alumno Ángel Salvador Miramontes López de la carrera de Licenciatura en Física, que presenta su renuncia a la plaza vacante que fue asignado mediante dictamen CCB/025/2012 en el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes (PEEES) 2012-2013, la cual comprende el período del 1ro. de Octubre de 2012 al 31 de Enero de 2013.
9	CCB/034/2012	Fecha 04 de Octubre de 2012. Solicitudes de condonación de 145 estudiantes de diferentes programas de nivel Licenciatura. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
10	CCB/035/2012	Fecha 04 de Octubre de 2012. Solicitud de condonación de la estudiante Myriam Alejandra Martínez Rosas, con estatus en artículo 34, que se reincorpora a la Licenciatura en Ingeniería Industrial. Corresponde al ciclo 2012-B.
11	CCB/036/2012	Fecha 04 de Octubre de 2012. Solicitud de condonación de la estudiante Melanie Rendón López, de la Licenciatura en Ingeniería Química. Corresponde al ciclo 2012-B.
12	CCB/037/2012	Fecha 05 de Octubre de 2012 Solicitudes de condonación de 28 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría y Doctorado, becarios CONACYT de primer ingreso. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
13	CCB/038/2012	Fecha 05 de Octubre de 2012 Solicitudes de condonación de 4 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría y Doctorado, becarios CONACYT que ingresaron en 2012-A o en ciclos anteriores. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
14	CCB/039/2012	Fecha 05 de Octubre de 2012 Solicitudes de condonación de 2 estudiantes de diferentes programas de posgrado de nivel Maestría y Doctorado, profesores del centro universitario. Todos corresponden al ciclo 2012-B.
15	CCB/040/2012	Fecha 05 de Octubre de 2012 Solicitud de condonación del estudiante Alfredo Gómez Pelayo de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica, quién está realizando el trámite de titulación. Corresponde a los ciclos 2004A al 2012B.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

Comisión de Responsabilidades y Sanciones

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CCB/014/2012	<p>Que con base en los testimonios, análisis de los hechos, y el expediente presentado del alumno Raymundo Bautista Morales código 300169633, alumno de la Lic. en Ingeniería Química, esta Comisión determinó la responsabilidad del mismo, al haber sustraído las mallas de fútbol el día 21 de septiembre de 2012, en las instalaciones de la unidad deportiva del Tecnológico, lo cual se consideró como una falta a la disciplina, de conformidad con lo establecido en el artículo 205 fracción IX del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Así como las faltas previstas en el artículo 90 fracciones I, IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; en consecuencia, se hace acreedor a las siguientes sanciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Amonestación.• Apercibimiento: en caso de reincidencia será sujeto de una sanción mayor de acuerdo a lo establecido en la norma. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 91, fracción II, inciso a) de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Comisión Conjunta de Educación y Hacienda

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CE-CH/020/2012	<p>Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario, la creación del plan de estudios de la Maestría en Proyectos Tecnológicos de la Red Universitaria con sede en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2013 A.</p> <p>Dicha maestría se propone como profesionalizante, para obtenerse mediante 95 créditos, con una aportación por concepto de matrícula de 6 salarios mínimos, el tiempo previsto para la obtención del grado es de 4 semestres.</p> <p>Por su carácter profesionalizante, de acuerdo al Reglamento de Posgrado, se establece que las modalidades de titulación son memoria de evidencia profesional, propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión o tesis.</p>